



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 612-2026 DEL SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA CONVOCATORIA PIR-05 Y PIR-06 FINANCIADOS POR EL PROGRAMA LLAMKASUN PERÚ EN LA UNIDAD TERRITORIAL JUNIN – GRUPO N°01

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas del día 23/04/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITIDO (A))
01	OTRERA BERNABE ELICA YANINA	ADMITIDO
02	ANCCASI LACHO BEIKER	ADMITIDO
03	SALGADO SANCHEZ GABRIEL ALBERT	NO ADMITIDO ¹
04	SANABRIA BEJARANO JORGE ANTHONY	NO ADMITIDO ²
05	CONTRERAS ROJAS VANNESA HILDA	NO ADMITIDO ³
06	PARI PARI MICHAEL ELVIS	ADMITIDO
07	QUINTANA VILLA BETSY YESELA	ADMITIDO

Ahora bien, se recibieron siete (07) propuestas, de las cuales cuatro (04) fueron admitidas por cumplir con los términos de referencia y lo indicado en el cronograma de la convocatoria. Asimismo, se realizó la evaluación de propuestas bajo el principio valor por dinero y menor cuantía, por lo que se tiene el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	ESTADO
01	OTRERA BERNABE ELICA YANINA	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizarán las gestiones administrativas para emisión y notificación de la Orden de Servicio correspondiente.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

¹ No cumple con los requisitos del proveedor indicado en los Términos de Referencia.

² No cumple con los Términos de Referencia, convenios no corresponden al servicio solicitado.

³ No cumple con los requisitos del proveedor indicado en los Términos de Referencia.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.

